

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **AI/SEG/N° 018/2023** correspondiente al Primer seguimiento a la implantación de la recomendación del informe **AI/CUMP/N° 025/2022 "Auditoría de cumplimiento a las transferencias a título oneroso y contratos de comodato, para bienes muebles e inmuebles en administración de la Dirección de Liquidación de los Entes Gestores de la Seguridad Social y Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles"**; trabajo que se ejecutó como seguimiento programado de la Unidad de Auditoría Interna del SENAPE.

El objetivo del seguimiento fue establecer el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI/CUMP/N° 025/2022 de 30 de diciembre de 2022.

El objeto del examen constituyó la información y documentación relacionada al informe AI/CUMP/N° 025/2022.

El seguimiento se realizó en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 219 e implicó la verificación del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe citado precedentemente.

La observación identificada en el Informe AI/CUMP/N° 025/2022 "Auditoría de cumplimiento a las transferencias a título oneroso y contratos de comodato, para bienes muebles e inmuebles en administración de la Dirección de Liquidación de los Entes Gestores de la Seguridad Social y Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles"; es la siguiente:

1. Entrega de bienes inmuebles sin Acta Notariada. (R.01)

Como resultado del Primer Seguimiento a las Recomendaciones del Informe AI/CUMP/N° 025/2022 de 30 de diciembre de 2022 "Auditoría de cumplimiento a las transferencias a título oneroso y contratos de comodato, para bienes muebles e inmuebles en administración de la Dirección de Liquidación de los Entes Gestores de la Seguridad Social y Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles", se concluye que de una (1) recomendación formulada, esta se encuentra CUMPLIDA.

La Paz, 11 de diciembre de 2023

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO